



Octubre 2019 - ISSN: 1989-4155

TÍTULO: “ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”

AUTORES:

MSc. Lorenzo Miguel Lazo Díaz.

Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez;
c/e mlazo@uniss.edu.cu; Cuba. Profesor asistente.

Lic. Florangel Martínez Alfonso.

Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez;
c/e fmartínez@uniss.edu.cu; Cuba. Profesor instructor

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Lorenzo Miguel Lazo Díaz y Florangel Martínez Alfonso (2019): “Actividades educativas dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (octubre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/10/actividades-educativas-ambiente.html>

Resumen:

La educación ambiental es un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientado a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y valores que armonicen con las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza. En el desarrollo de esta investigación se utilizaron métodos de la investigación educativa de los niveles teórico, empírico y matemático. El trabajo se desarrolló en la ESBU: Conrado Benítez García del municipio de Cabaiguán e involucró como muestra a un grupo de estudiantes de 7º grado. Tiene como objetivo aplicar actividades educativas para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente en estos estudiantes. Con la aplicación del diagnóstico inicial se pudo comprobar que los sujetos de la muestra presentaban dificultades en el dominio de los elementos relacionados con el medio ambiente, su cuidado y protección. A partir de este resultado se elaboraron actividades educativas dirigidas al logro de ese fin, diseñados para interactuar con los diferentes componentes del medio ambiente. Luego de su aplicación se logró transformar sus modos de comportamiento, manifestaciones y conductas, donde los estudiantes jugaron un papel protagónico.

Summary: Environmental education is a continuous and permanent process, which constitutes a dimension of the integral education of all citizens, oriented to the acquisition of knowledge, development of habits, abilities, abilities, attitudes and values that harmonize with the relationships between human beings and of them with the rest of society and nature. In the

development of this research methods of educational research of the theoretical, empirical and mathematical levels were used. The work was developed in the ESBU: Conrado Benítez García of the municipality of Cabaiguán and involved as a sample a group of 7th grade students. Its objective is to apply educational activities to contribute to the care and protection of the environment in these students. With the application of the initial diagnosis it was possible to verify that the subjects of the sample presented difficulties in the domain of the elements related to the environment. Based on this result, educational activities designed to achieve this goal were designed to interact with the different components of the environment. After its application, it was possible to transform its modes of behavior, manifestations and behaviors where the students played a leading role.

Introducción:

En la situación actual que muestra el mundo, resalta la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones y es incuestionable que esa responsabilidad, recae, en la escuela que de conjunto con la familia y los diferentes factores de la comunidad preparan a los ciudadanos de hoy y del futuro.

La educación ambiental tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones promoviendo el desarrollo sostenible, el respeto a todas las formas de vida, la formación de sociedades más justas y ecológicamente equilibradas, donde se exprese la responsabilidad individual y colectiva. La inquietud mundial acerca del desarrollo, sus consecuencias en el medio ambiente y la calidad de vida humana en peligro, originó la realización de la sin precedente Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano, en Estocolmo.

El modelo de Escuela Secundaria básica cubana, norma los objetivos para lograr que nuestros estudiantes dominen los problemas ambientales globales y locales, sus causas y consecuencias e intervenir en la solución práctica de aquellas que se manifiestan en su localidad.

Entre los autores e instituciones consultados que hacen referencia al cuidado y protección del medio ambiente, se encuentran: Informe Final de la Conferencia de Tbilisi, 1994; Asamblea Nacional del Poder Popular, 1996; Ley 81 de Medio Ambiente, 1997; García, 1999; Fernández, 2000; CITMA: Estrategia Nacional de Educación Ambiental, 2000; Soberats, 2004; Valdés, 2002; McPherson, 2004; Tarea Vida, 2017.

McPherson (2004), refiere que: La educación ambiental debe estar orientada hacia la formación de los individuos y de los colectivos para la participación en procesos de gestión, con miras a la toma de decisiones para la resolución de problemas. Esto implica un conocimiento de la realidad en la que se desenvuelven, puesto que la educación ambiental está íntimamente relacionada no solo con el medio ambiente natural, sino con el medio ambiente social y cultural donde se desarrolla todo individuo. De manera, que busque una formación tanto de la dinámica natural como social y cultural. (p.36)

Cuba, sometida al más brutal saqueo de sus recursos de forma sostenible por más de cuatro siglos de explotación, hace que la Revolución heredara una estructura económica deformada y un medio ambiente fuertemente impactado, estableciéndose profundas transformaciones en todas las esferas de la vida política, económica y social que también se manifiesta en la protección del medio ambiente y el uso de los recursos naturales.

La implantación de una política ambiental coherente y de una educación ambiental dirigida a la sociedad se ha reflejado en documentos rectores del Partido y el Estado, entre los que se destacan la Constitución de la República de Cuba, la Ley 33 de protección de los recursos naturales y su conservación (1981) y la Ley 81 del Medio Ambiente (1997). El Ministerio de Educación desde hace varias décadas realizan un trabajo encaminado a la introducción creciente de la dimensión ambiental en los programas educacionales, son varias las indicaciones, resoluciones y programas emitidos, para perfeccionar, de modo continuo, el desarrollo de la educación ambiental escolar.

El sistema educativo cubano como parte fundamental del sistema social debe responder al reto de formar un hombre integral capaz de relacionarse, adecuadamente, con el medio ambiente, garantizando un desarrollo económico y social sostenible.

El profesor tiene la responsabilidad de desarrollar y seleccionar de forma coherente las actividades que se proponen atendiendo a las características y particularidades del grado y a las posibilidades reales de sus estudiantes sin que sean subvaloradas las particularidades de estos. Debe adecuar y hacer asequible cada temática y actividades a sus estudiantes.

En la práctica pedagógica se pudo apreciar en los escolares carencias empíricas en relación con esta temática, entre las que se encuentran:

- Reconocen algunos de los problemas ambientales globales, pero no sucede así con los problemas ambientales locales.
- La mayoría no reconocen suficientes acciones que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente.
- Los estudiantes en muchas ocasiones no actúan en función de solucionar los problemas ambientales de la localidad.
- Los estudiantes en su mayoría no se muestran bien implicados para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente.

Todo lo antes expuesto conduce a declarar como Objetivo de la investigación: Aplicar actividades educativas dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente por los estudiantes de 7º grado de la ESBU: Conrado Benítez García.

Desarrollo:

Los primeros humanos sin duda vivieron más o menos en armonía con el medio ambiente como los demás animales, su alejamiento de la vida salvaje comenzó en la prehistoria con la primera revolución agrícola. Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y sus tecnologías modestas, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local. No obstante, al crecer la población, mejorar y aumentar la tecnología aparecieron problemas más significativos y generalizados.

El rápido avance tecnológico producido tras la edad media culminó en la Revolución Industrial, que trajo consigo el descubrimiento, uso y explotación de los combustibles fósiles, así como la explotación extensiva de los recursos minerales de La Tierra, es cuando el hombre empezó realmente a cambiar la faz del planeta producto de la aplicación de las políticas de saqueo colonial, patrones de producción y consumo aparejados al desarrollo capitalista.

La primera reunión internacional relacionada con el papel de la educación en los asuntos ambientales se realizó en Suiza en 1966, con el nombre de "Taller de Educación para la Conservación".

En París, noviembre de 1971, se efectuó la primera reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa "El hombre y la Biosfera" (MAB), con la participación de 30 países y numerosos organismos internacionales (FAO, OMS, UICM, etc.). Es un programa descentralizado que opera mediante comités nacionales establecidos voluntariamente en los estados miembros de la UNESCO. Su objetivo general: proporcionar los conocimientos fundamentales de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales necesarios para la utilización racional y la conservación de los recursos de la biosfera y para el mejoramiento de la relación global entre el hombre y el medio.

Es a partir de 1972 en Estocolmo, Suecia en la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano", cuando surgió el interés por universalizar una nueva cultura ambiental en la que los seres humanos asuman verdaderamente su responsabilidad de preservar y enriquecer los recursos de la Tierra. La Conferencia de Estocolmo en su principio número diecinueve da la prioridad a la educación para todos los sectores de la población, con el fin de buscar el mejoramiento del medio incorporando la dimensión humana.

En 1973 bajo la influencia de la Conferencia de Estocolmo, la UNESCO creó el PNUMA, que tiene entre sus objetivos el de apoyar los programas educativos sobre el medio ambiente. Atendiendo al punto 96 de las recomendaciones de la citada conferencia, se creó el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), que ya en 1975 aprobó su primer proyecto trienal con todos sus objetivos orientados hacia la educación ambiental. A partir de aquí, la realización de foros mundiales y regionales ha sido cada vez más frecuente. Se destacan entre estos eventos la reunión realizada en Belgrado, Yugoslavia, en 1975; en la cual se originó la conocida "Carta de Belgrado", la que pretendió dar un marco mundial a la educación ambiental.

Dos años más tarde en 1977, UNESCO y PNUMA, convocaron a la Conferencia Intergubernamental sobre educación ambiental, en Tbilisi, URSS; en esta reunión se asume con decisión el rol de la educación ambiental y la urgencia de incluirla en todos los niveles del sistema educativo formal, así como su importancia en la educación no formal y en los medios de comunicación masiva.

En 1987, se realizó el Congreso de Moscú, evento al que asistieron ochenta países, con el fin de revisar la educación ambiental, la educación y la formación y presentar las directrices fundamentales de la educación ambiental para el decenio 1990.

Cinco años más tarde de efectuado este congreso y a 20 años de la Conferencia de Estocolmo, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como Cumbre de La Tierra o ECO 92, este evento se realizó en Río de Janeiro, Brasil en junio de 1992, surgiendo como documento resultante de este magno evento la Agenda 21, constituida por 42 capítulos. Los aspectos relacionados con la educación ambiental se encuentran mencionados en todos los capítulos de la Agenda 21, pues en todos ellos se discutieron diferentes formas de capacitación, aumento de conciencia y educación de todos los sectores de la población vinculados con dichos capítulos.

En octubre de 1992, cuatro meses después de la Cumbre de La Tierra, se realiza en Toronto, Canadá, ECOED – 92, el Congreso Internacional sobre Comunicación y Educación Ambiental. Este evento tiene como fin primordial el encuentro e intercambio de información, materiales y experiencias que sobre educación ambiental y comunicación se vienen realizando en todos los países del mundo.

Tan solo a un mes de efectuado ECOED – 92, en noviembre de 1992, se llevó a cabo en Guadalajara, México, el Congreso Iberoamericano de educación ambiental, "Una Estrategia hacia el Porvenir" con el fin de iniciar la puesta en marcha de las propuestas acordadas en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo ECO – 92 y el Congreso Internacional para la educación y la comunicación sobre el Medio Ambiente y Desarrollo ECOED.

En este congreso se plantearon objetivos tales como: examinar y discutir las tendencias de la educación ambiental en Ibero América, intercambiar ideas, información y experiencias dentro del campo de la educación ambiental, promover la formación y actualización de los educadores ambientales y sentar las bases para el establecimiento de una estrategia para el desarrollo de la educación ambiental en Ibero América y otras partes del mundo.

En los inicios de la Revolución, la educación ambiental estuvo presente de diferentes maneras en el quehacer social de nuestro país a través de la participación popular de las organizaciones políticas y de masas, de otras organizaciones no gubernamentales, convirtiéndose con el decursar del tiempo en partes de las tradiciones nacionales.

El balance de la actividad ambiental de la Revolución es positivo, con logros significativos en muchas esferas de la vida social que han sido señalados en la Estrategia Ambiental Nacional aprobada en el año 1997, que constituye el documento rector de la política ambiental cubana donde se identificaron los cinco principales problemas ambientales.

- Degradación de los suelos.
- Contaminación de las aguas interiores y marinas.
- Deforestación.

- Pérdida de la diversidad biológica.
- Deterioro de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos.

El Estado cubano ha trazado una política ambiental muy coherente y está dedicando cuantiosos recursos para continuar mejorando las condiciones de vida de la población y eliminar los principales problemas ambientales del país. Los resultados de los planes trazados ya son reconocidos a nivel internacional, lo que ha motivado que nuestro país haya sido seleccionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente como sede para la celebración del Día mundial del Medio Ambiente, celebrado el 5 de junio del 2001.

De acuerdo con Soberats (2004): El medio ambiente es un sistema de elementos abióticos, bióticos y sociales con los que interactúa el hombre. A la vez que se adopta este, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades. Debe concebirse en su totalidad, formando parte de él, lo natural y lo construido; lo personal y lo colectivo, lo económico, lo social, lo cultural, lo tecnológico, lo ecológico, lo estético u otros. (p.35)

En los estudiantes de séptimo grado, se puede apreciar que los estudiantes tienen todas las potencialidades para la asimilación consciente de los conceptos científicos, el pensamiento opera con abstracciones, cuyos procesos lógicos (comparación, clasificación, análisis, síntesis y generalización, entre otros) deben alcanzar niveles superiores con logros más significativos en el plano teórico.

Esto les permite a los adolescentes la posibilidad de plantearse hipótesis como juicios enunciados verbalmente o por escrito, los cuales pueden argumentar o demostrar mediante un proceso deductivo que parte de lo general a lo particular.

Pueden hacer algunas consideraciones de carácter deductivo (solo tienen cierta posibilidad de ocurrir), aunque las conclusiones no son tan seguras como las que obtienen mediante un proceso deductivo, donde buscan las soluciones a los problemas que se les plantean.

Resulta de valor en esta etapa, el trabajo dirigido a la creatividad. Es de destacar que estas características de un pensamiento lógico y reflexivo que operan a nivel teórico, tiene sus antecedentes desde los primeros grados y su desarrollo continuo durante toda la etapa de la adolescencia.

En estas edades comienzan a adquirir un nivel superior la actitud cognoscitiva hacia la realidad, potencialidades que el profesor debe aprovechar al organizar el proceso.

El desarrollo moral se va a caracterizar por la aparición gradual de un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propias, acerca de lo moral; empieza a incidir en la regulación de sus comportamientos y representan fundamentalmente los puntos de vista del grupo de compañeros, ganando más fuerza entre los 14 y 15 años.

A partir de la aplicación de diferentes instrumentos: guía de observación, entrevista y encuesta a los estudiantes de 7º grado de la ESBU: Conrado Benítez García, durante la etapa inicial de la investigación, se constató que los estudiantes, muestran poco interés hacia el cuidado y protección del medio ambiente.

El 100% se manifiestan un poco implicados hacia el cuidado y protección del medio ambiente, aunque no ejecutan formas adecuadas para prevenir afectaciones medioambientales y en ocasiones realizan acciones que dañan el medio ambiente.

La entrevista (anexo 2) reflejó que de manera general los escolares no reconocen cuáles son los principales problemas que lo afectan, así como cuáles son las principales causas que originan los problemas ambientales. La mayoría plantea que participan en campañas para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente, pero no especifican en cuáles.

La encuesta (anexo 3) dio como resultado que no todos reconocen qué es el medio ambiente y cuáles son los problemas que más lo afecta, la gran mayoría de los estudiantes identificaron correctamente los componentes que integran el medio ambiente. El 15% de la muestra seleccionada alega participar con frecuencia en las campañas de ahorro del agua, ahorro de

los recursos energéticos y actividades de higienización, 7 que participan a veces para un 35% y el resto casi nunca, que representa el 50%. De ellos muchos realizan actividades de protección de los recursos vivos, aunque no es la mayoría.

Esto nos permitió delimitar las siguientes fortalezas y debilidades:

Fortalezas: • Los estudiantes reconocen que es importante el tema del cuidado y protección del medio ambiente. • Se muestran interesados en el trabajo a desarrollar. • Muestran entusiasmo para participar en las actividades que se realicen.

Debilidades: • Limitado dominio de los problemas medioambientales que afectan el entorno escolar. • Identifican solo algunos elementos del medio ambiente. • Poseen un conocimiento parcial acerca de los componentes del medio ambiente. • Algunos estudiantes solo reconocen acciones elementales para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente.

Estos resultados permitieron determinar que los estudiantes muestreados no poseen altos niveles de conocimientos sobre el medio ambiente y educación ambiental, así como las posiciones que asumen con su cuidado y protección lo que se aprecia la necesidad de aplicar actividades para resolver tal problemática.

Las actividades que se proponen en este trabajo son educativas por cuanto están dirigidas al desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y valores y a propiciar conocimientos en los sujetos implicados respecto al medio ambiente su protección y cuidado.

Actividades

1: Título: Para crecer. Objetivo: Definir el concepto de medio ambiente a través de diferentes materiales de manera que enriquezcan sus conocimientos.

Actividad 2: Título: EL crucigrama del medio ambiente. Objetivo: Identificar algunos elementos que conforman al medio ambiente.

Actividad 3: Título: Guardianes del ahorro Objetivo: Propiciar un uso racional del agua.

Actividad 4: Título: El paisaje de la localidad. Objetivo: Argumentar la importancia que tiene el cuidado, protección y mejoramiento del medio ambiente en la localidad, así como el aprovechamiento racional que el hombre hace de los recursos naturales.

Actividad 5: Título: ¡Di que...! Objetivo: Ofrecer posibles medidas encaminadas a solucionar problemas medioambientales de modo que muestren responsabilidad ante tales situaciones.

Actividad 6: Título: Naturaleza. Objetivo: Divulgar el mensaje de esta canción a padres, familiares y vecinos.

Actividad 7: Título: ¡Ordénalas y sabrás más! Objetivo: Ordenar frases que promuevan la educación ambiental en los estudiantes de modo que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente

Actividad 8: Título: Mural ambiental. Objetivo: Expresar a través de diferentes manifestaciones artísticas los conocimientos, valores y sentimientos desarrollados con la aplicación de la propuesta de actividades.

Actividad 9: Título: Mantén limpio y bello tu entorno. Objetivo: Limpiar y embellecer su entorno.

Actividad 10: Título: Juego de béisbol. Objetivo: Describir las características fundamentales del agua, conservación, así como su importancia y su vinculación con los procesos ambientales.

Ejemplo: Actividad 5: Título: ¡Di que...! Objetivo: Ofrecer posibles medidas encaminadas a solucionar problemas medioambientales de modo que muestren responsabilidad ante tales situaciones.

En ella se les orientara a los escolares que se imaginen que en su vida diaria se le presentan las siguientes situaciones donde le buscaran una solución a cada una. Situaciones:

- Un pájaro enjaulado.
- Un latón de basura sin tapa. • Desechos sólidos en áreas verdes. • Plantas ornamentales en agua.
- Una llave de agua abierta.
- Tala de árboles indiscriminada.
- Lavado de autos en ríos.
- Luces encendidas innecesariamente en horario pico. • Aulas sucias y desordenadas.
- La música muy alta.
- Desechos y basura en los ríos.

Se realizará una técnica de cierre “El P.N.I.” (Lo positivo, lo negativo y lo interesante) de la actividad.

Se concluirá la actividad haciendo referencia a que todos los elementos abordados en esta actividad, tienen relación directa con el medio ambiente, por lo que es necesario tenerlos en cuenta en nuestra vida cotidiana. Se orienta a los estudiantes que se hará una limpieza al aula y las áreas aledañas a esta.

Para implementar en la práctica la vía de solución se aplicó el método experimental, en su variante de pre-experimento, durante las etapas de planeación, ejecución y control. En esta última se llevó a cabo el registro y comparación del estado de la variable dependiente en el pre-test (antes) y pos-test (después), utilizando los métodos, técnicas e instrumentos declarados en el diagnóstico: guía de observación, la entrevista y la encuesta.

Se utilizaron los siguientes indicadores: 1. Conocimientos sobre los problemas medioambientales. 2. Conocimientos sobre las causas reales que originan los problemas medioambientales. 3. Implicación en las campañas de ahorro del agua, ahorro de los recursos energéticos y actividades de higienización. 4. Comportamientos en relación con la protección del medio ambiente y de los recursos vivos.

En la tabla y los gráficos, que seguidamente se expondrán, se muestran explícitamente el nivel en que se encuentran los estudiantes muestreados en relación con el cuidado y protección del medio ambiente, antes (pre-test) y después (pos-test) de aplicada la propuesta.

En el indicador (1) sobre los conocimientos que tienen sobre los problemas medioambientales, en el pre-test se pudieron determinar en el nivel alto 3 estudiantes, representando un 15% y después de aplicada la propuesta (pos-test) se registraron 16 estudiantes para un 80%; en el nivel medio en el pre-test se encontraban 7 que representan un 35% y en el pos-test 1 estudiante representando un 5%; en el nivel bajo en el pre-test se registraron 10 estudiantes que representan un 50% y en el pos-test 3 estudiantes que representan un 15%.

En el indicador (2) en relación con los conocimientos que tienen sobre las causas reales que originan los problemas medioambientales, en el pre-test se pudieron determinar en el nivel alto 4 estudiantes que representan un 20% y en el pos-test 18 estudiantes representando un 90% de la muestra seleccionada; en el nivel medio en el pre-test se encontraron 7 estudiantes que representan un 35% y en el pos-test 10 que representan un 50%; en el nivel bajo en el pre-test se registraron 7 estudiantes que representan un 35% y en el pos-test 1 estudiante que representa un 5%.

En el indicador (3) sobre la implicación en las campañas de ahorro del agua, ahorro de los recursos energéticos y actividades de higienización, en el pre-test se registraron en el nivel alto 3 estudiantes representando un 15% y en el pos-test 20 estudiantes que representan un 100% de la muestra; en el nivel medio se registraron en el pre-test 7 estudiantes que representan un 35% y en el pos-test ninguno; en el nivel bajo en el pretest se registraron 10 estudiantes que

representan un 50% y en el pos-test no se registro ningún estudiante de la muestra seleccionada.

En el indicador (4) sobre los comportamiento en relación con la protección del medio ambiente y de los recursos vivos, en el pre-test se registraron en el nivel alto 2 estudiantes que representan un 10% y en el pos-test 19 estudiantes que representan un 95%; en el nivel medio en el pre-test se registraron 6 estudiantes que representan un 30% y en pos-test 1 estudiante que representa un 5%; en el nivel bajo en el pre-test se registraron 12 estudiantes que representan un 60% y en pos-test no se registro ningún estudiante de la muestra seleccionada en esta nivel.

El análisis comparativo realizado en el pre-test y pos-test permitió constatar después de aplicadas las actividades para favorecer el cuidado y protección del medio ambiente en los estudiantes de 7º grado de la ESBU: Conrado Benítez García que se logró cumplir su objetivo, demostrando la efectividad de las mismas, ya que se logró que los estudiantes de la muestra seleccionada alcanzaran niveles medios y altos sobre cómo contribuir al cuidado y protección del medio ambiente, demostrados en conocimientos sobre la definición de medio ambiente, educación ambiental, los intereses por los mismos y la participación en actividades de este tipo.

Conclusiones:

La educación ambiental surge como respuesta a la falta de conciencia ambiental que agudiza la crisis ecológica y su incompatibilidad con la vida, de esta forma se convierte en elemento de amplia presencia en el aparato legislativo cubano y en un tema obligado y permanente del contexto educativo actual al constituir una de las dimensiones de la formación general e integral del nuevo individuo.

El estudio realizado permitió identificar que la muestra en su mayoría presenta insuficiencias en el cuidado y protección del medio ambiente, que se refleja en el desconocimiento de los principales problemas que afectan el entorno donde viven y desarrollan sus actividades, y la falta de un comportamiento positivo que impulsen la auto responsabilidad con la gestión ambiental.

Las actividades educativas elaboradas se caracterizan por aprovechar el potencial de lo afectivo para desarrollar lo cognitivo, potenciar desde lo instructivo lo educativo (formativo), proyectarse desde el diagnóstico logrando así ser variadas y suficientes de forma tal que respondan a las exigencias y al comportamiento de la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, por último sus acciones, orientación, ejecución y control conducen en todo momento a la búsqueda de la independencia cognoscitiva del estudiante y lograr un protagonismo en la obtención del nuevo conocimiento, de procedimientos para obtenerlo, de su aplicación práctica y desarrollar formas de comunicación, que favorezcan la interacción de lo individual con lo colectivo.

Las actividades aplicadas contribuyeron a elevar el conocimiento, el desarrollo de sentimientos y comportamientos positivos por parte de los estudiantes en relación con los problemas ambientales, la búsqueda de las causas que lo originan y de las consecuencias que provocan, entre otros elementos importantes, que conducen a un pensamiento cualitativamente superior y que permitan a su vez también, la formación de una ética ambiental sustentada en valores que desarrollan un compromiso con el medio ambiente y sirven de premisas para garantizar la participación activa en la gestión ambiental, contribuyendo así a la formación de la personalidad de los adolescentes, acorde con la realidad de nuestro pueblo.

Bibliografía:

- Castro, R. (1992) Para que no se pierda la vida. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. La Habana: Editora Política.
- CITMA. (2017) Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. Tarea Vida. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Fernández, B. (2000) Misión Ambiental. Agenda 21. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1981) Ley 33 de Protección del Medio Ambiente y el uso Racional de los Recursos Naturales. La Habana: 12 de febrero.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1997) Ley 81 del Medio Ambiente. La Habana: 11 de julio.
- McPherson S. (2004) La Educación Ambiental en la formación de docentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. (1997) Estrategia Nacional de Educación Ambiental.
- Partido Comunista de Cuba: Documentos. (2012) La Habana: Editora Política.
- Rojas, L. (2015): La educación ambiental en los escolares de quinto grado. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Educación Especial. Especialidad Pedagogía Psicología, Departamento de Formación Pedagógica General, Universidad José Martí, Sancti Spíritus, Cuba.
- Roque M. (2003) La Educación Ambiental: acerca de sus fundamentos teóricos y metodológicos. CIEGEA. Agencia de Medio Ambiente. CITMA.
- Soberats L. (2004) Ahorro de Energía, la Esperanza del Futuro. Ciudad de la Habana: Editora Política.
- UNESCO-PNUMA. (1994) Programa Internacional de Educación Ambiental. Tendencia de la Educación Ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi. Serie No. 1. Editado por Libros de la Catarata. Gobierno Vasco.
- UNESCO-PNUMA. (1994) Programa Internacional de Educación Ambiental Evaluación de un programa de educación ambiental. Serie No. 12. Editado por Libros de la Catarata. Gobierno Vasco.
- Valdés V. (2002) La educación ambiental y la protección del medio ambiente. Revista Educación, n. 105, enero-abril. La Habana.